

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.

Número suelto: 10 cents. de peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, y en la librería de Batolomé Retger, Palacio 4.

DISCURSO y Rectificaciones del Diputado D. Antonio Maura en la discusión de totalidad del presupuesto, de gastos de Marina, de sesiones 13, 14, 16 y 19 de Mayo de 1890

SESION DEL DIA 19

El Sr. MAURA: No extrañará el señor La Serna que comience la rectificación que tengo que hacer recogiendo las palabras que acaba de pronunciar mi amigo el Sr. Ministro de Marina; y permítame S. S. que empiece por lo último, que me ha causado alguna sorpresa, porque, si yo no he entendido mal, su señoría me invitaba a dar no sé qué explicaciones.

Yo no tengo absolutamente nada que explicar; muy al contrario, tengo que hacerle alguna pregunta al Gobierno de S. M.; eso sí. Pregúnta por el pronto, pues no hago caso de lo que digan los periódicos, que puede ser completamente infundado; pero si fuera cierto lo que la prensa ha publicado (y me remito a lo que diga el Gobierno contestando a mi pregunta), yo sería quien, según el propósito que traje a esta casa hoy, y que ahora realizo, habría de solicitar explicaciones del Gobierno. Pregúntele, pues, al Gobierno si es exacto que la autoridad superior de un departamento ha dirigido al Gobierno reclamaciones de cierto linaje relacionadas con mis discursos; y caso afirmativo, qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para amparar por sí, sin que yo me tome la molestia de hacerlo, la inviolabilidad de que estoy plenamente revestido (*Muy bien*), inviolabilidad dentro de la cual, es testigo la Cámara entera, no solo no he traspasado el límite de mi perfecto derecho, sino que he estado muy lejos de llegar a ese límite. (*Muy bien*).

Tenga, pues, el Sr. Ministro por ratificadas una por una todas mis palabras; que no hay un solo concepto hablado que no esté en el *Extracto* y en el *Diario*, y también de eso son testigos, aunque innecesarios, los Sres. Diputados. Por tanto, no tengo nada que explicar ni rectificar, sino ratificarlo todo, con la ortografía inclusiva. No faltaba más!

Y apartado esto, que no tiene nada que ver con el debate, pero que la Cámara comprenderá que toca a una fibra muy sensible en quien sabe lo que vale la investidura que han puesto sobre sus hombros los electores, y procura cumplir sus deberes sacrificando al bien público muchos intereses personales para corresponder a la confianza depositada en él, voy a discutir en otro tono las cosas que hemos de aclarar sobre números y sobre incidentes del debate.

Sírvase el Sr. Ministro de Marina aceptar una explicación que le doy de muy buen grado por si le molesta aquello del *esbor rancio*. Yo no lo dije refiriéndome a las personas, que eso sería de muy mal gusto; hablando de que el personal debía transformarse en su organización y en su preparación a la vez que el material, y de que el cambio que se había operado en el material flotante implicaba la necesidad de una nueva organización en los servicios y en los cuerpos, y hasta en la enseñanza del personal de la armada; hablando de esto fué que oí decir que la lectura del estado general tiene cierto dejo, como un sabor rancio, que prueba que no se ha verificado en el personal, y esta era mi tesis, una transformación paralela a la del material; pero en eso, ¿qué había de agravio? Podrá ser una forma más o menos plausible, pero es una forma retórica para demostrar mi intento, a saber: que en la marina española, aunque ello en verdad ha sido difícil en todas partes, anda más despacio de lo que fuera de desear esa evolución del personal.

La enfermedad de S. S., que yo deploro

ro muy sinceramente, le impidió asistir a la última sesión. Por esto sin duda no ha recogido S. S., como se recoge oyéndolo de viva voz, el resultado del debate entre mi amigo el Sr. La Serna y yo acerca de otro particular, porque ha resultado hoy conformidad entre los dos por lo que atañe a 25 por 100 de la oficialidad que tiene destinos de embarco.

El Sr. La Serna hoy mismo reconocía que desde el instante en que yo presentaba la proporción entre los oficiales embarcados y los oficiales en tierra para apoyar mi argumento de que la administración de la marina había dejado que el material flotante pereciera sin reponerlo, y al mismo tiempo desenvolvía los organismos y colocaciones del personal en tierra, tenía que computarse toda la oficialidad, porque esta es precisamente mi censura: que de tal modo se ha acrecentado el personal en tierra, que ahora resulta que solo figura navegando el 25 por 100 de los oficiales. Y dice el Sr. Ministro: ayúdeme el Sr. Maura a recabar fondos con que poder hacer mas buques, y verá qué pronto y qué bien navegan los marinos. No tengo duda; tengo la seguridad de que esta, como casi todas las cosas que yo he tenido el disgusto de censurar aquí, los primeros que las deploran son los dignísimos oficiales de marina; ellos son los primeros que sufren las consecuencias y los que mas anhelan que tengamos una escuadra. Los que no han administrado los presupuestos, ni gobernado la marina, ni tenido mano en la dirección de los asuntos de ella, esos que tienen un perezo turno para hacer los dos años de servicio a bordo, esos no tienen la culpa de nada, pero sufren en primer término el daño.

Por eso mismo empecé mi primer discurso diciendo que entendía, aunque dolieran las cosas que se habrían de oír, que el mayor servicio que yo pudiera prestar a la marina dentro de mis cortos medios, era hablar como hablé despues de estudiar como estudié.

Por lo demás, si el Sr. Ministro hubiera podido, asistir, y repito que deploro la causa que le privó de honrarnos con su presencia, a la sesión del viernes, habría oído que yo aquella tarde le decía al Sr. La Serna: si las economías en el servicio terrestre no fueran necesarias, en todo caso por el estado de la Hacienda, lo serían para buscar recursos con que sostener y tripular el nuevo material flotante. Y observe el Sr. Ministro que yo no he discutido, ni examinado siquiera, un solo crédito de los que están en el presupuesto consignados para buques de cualquier género, para fuerza armada.

Celebro que haya resultado aclarado un punto acerca del cual el Sr. Ministro, con la lealtad con que siempre habla y procede, ha tenido la bondad de reconocer que yo, dado el proyecto que se está discutiendo, no podía omitir la observación que hice; pero S. S. ha confirmado hoy la razón con que la hice.

Que en el proyecto de presupuesto está la dotación para las Reales falúas no se puede poner en duda, a menos que se haya verificado una transformación reciente: el día que empecé yo a hablar, estaba, y lo estará sin duda, a menos que al final de una sesión, en ausencia mía, se haya retirado y reproducido el dictámen, y no tengo noticia de que tal cosa haya sucedido.

Pues bien; tan tenía yo razón al criticar como inexplicable ese gasto, que el Sr. Ministro ha declarado que es, en efecto, inexplicable y que no existe. Luego tenemos que rebajar esa cantidad, estamos conformes, y yo no hubiera di-

cho lo que dije si no estuviera en el presupuesto lo que no debía estar, lo que ahora sabemos que no debiera estar, y que no estará. No hablemos, pues, más de la dotación de las Reales falúas; y yo no hubiera hablado de ella si no hubiera visto la cantidad en el presupuesto.

Acontece, Sres. Diputados, con lo del valor oficial del crucero *Cristobal Colon* y del crucero *Reina Cristina*, que ese es el refugio para poner alguna duda sobre los guarismos de mi discurso, y a mí me importa que queden las cosas bien claras, porque no tengo por qué empeñarme en ninguna cosa que consista en quiera discusión.

He oído al Sr. Ministro repetir observaciones que hizo antes el Sr. La Serna, y que hoy mismo ampliaba. Si significan que los datos que yo recibí, por la prensa, con que fué me enteré de ellos, porque me los iban remitiendo a medida que se iban arrancando de los departamentos, porque algunos, en efecto, llegaron la víspera de mi discurso, que por todo eso hay que rectificarlos, téngase por puesta mi firma al pie de la rectificación que me digais que debe hacerse en ellos.

¿Qué interés tengo yo en sostener la exactitud de los datos enviados por el Ministerio, ni qué cargos pueriles he de hacer si resulta algún pequeño error? Si no se trata de eso! Si es asunto de mayor importancia! Pero conste que no he entendido todavía la explicación con que se ha contestado a lo que yo dije el viernes. Aquí tengo los estados originales.

El estado de gastos desde 1886 en adelante, respecto de todos los buques nuevos construidos en los arsenales, viene dividido en tres partes, porque yo lo había pedido así para todo el decenio, y el Ministerio ha podido satisfacer por completo mi petición respecto al tiempo posterior a 1886; estas tres partes son, dentro del coste de un buque, lo que se ha gastado en las obras del arsenal, lo que han costado los elementos aportados de la industria extranjera y cuánto se gastó en los elementos aportados de la industria privada nacional. Por tanto, yo tenía que sumar las tres partidas para saber lo que en aquel estado se me decía que se había gastado desde 1886 acá, y esto es lo que hice.

Llegaron al fin los datos de 1880 a 1886, y esos no venían clasificados, no venían subdivididos; y como no venían subdivididos y yo tenía que exponerlos todo lo que, según cuentas oficiales, se había gastado en los buques, no cupo mantener la división que quería presentarnos para que de una vez supiérais la parte que hacían los arsenales, la parte que tomaban de la industria extranjera y la que tomaban de la industria nacional para esos barcos que se llaman hijos de los arsenales. No podía hacer esa división en el total coste de cada buque; tomé las cantidades tal como venían englobadas hasta 1886, y las adicione a la suma de las tres porciones del período de 1886 a 1890.

Ahora se me dice que figuran repetidas algunas partidas en las hojas que me enviaron: está bien. Es que por mal enlace de las dos contabilidades, según alcanzo de lo que he oído, al trasladarse o radicarse en Madrid la contabilidad, se ha verificado cargar en cuenta a las obras cosas que estaban ya computadas como acopios y que venían englobadas en la anterior contabilidad? ¿Hay en vuestros propios datos una rectificación que hacer? Sea enhorabuena. Pero lo que me importa a mí hacer constar, que todo otro hombre de buena fe por mucho que lo examine, hubiera enten-

dido las cosas como yo y hubiera sumado como yo lo he hecho.

Por lo demás, ahora sabemos que en vez de haberse gastado en el *Reina Cristina* la suma de las cuatro cantidades, una de ellas estaba ya involucrada; está bien: eso se repetirá, supongo, en los demás buques; me es igual; no lo habeis dicho; pero tomadlo por donde querais. Resultaba entre el justiprecio que yo he hecho de esos buques construidos en los arsenales, explicado detalladamente en las notas que aparecen en el estado, y las valoraciones oficiales, resultaba, repito; sumando las cantidades de la manera que acabo de explicar, una diferencia, por ejemplo de 14 millones. Importaba 14 ó 16 millones más el coste oficial de las obras. (*Se continuará.*)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

CARTA DE MADRID

26 Junio 1890.

Sr. Director de LA OPINION. SUMARIO: Los sucesos se precipitan. — Las fiestas. — Política europea. — Revolución del Salvador. — Entusiasmos ministeriales. — Una medicina. — Los que se van. — Carácter español.

Muy Sr. mío: Se precipitan los sucesos, y unas sensaciones se encargan de palidecer el interés que despertaban los anteriores. Ya nadie se acuerda del crimen de la calle de la Justa, porque lo de Pepe el Huevero; le ha quitado interés; a su vez el matute pierde la suya, con las noticias del colera en Valencia; la epidemia deja de preocupar la opinión ante la conciliación con Gamazo, y esta decrece en importancia, con la polémica entre *El Imparcial* y *El Liberal*; y como siempre, Madrid devora activamente sensaciones y noticias empleando su actividad en crímenes, escándalos, miedos, marrullerías de la política y cuestiones personales, como si las energías de la vida no debieran ocuparse en primer término de trabajo, de industria, de comercio, de adelanto y de vida moral, aspiraciones que parecen relegadas al olvido, en un pueblo que se preocupa mas de que Sagasta se rasque la barba en determinados momentos que del invento de Peral.

Pasaron las fiestas más ó menos lucidas, en las que el Ayuntamiento dió pruebas de buena voluntad, aunque de desconocimiento de la vida moderna.

De todo lo exhibido, lo que indudablemente ha sido más notable, ha sido el estado de brillantez y marcialidad con que se ha presentado el catorce tercio de la Guardia Civil, que lo mismo en la procesion del Corpus, que en la manifestación del Comerás y en la Cabalgata de la Florida, ha llamado la atención de los extranjeros que había en Madrid que han prodigado todo género de alabanzas al cuerpo benemérito, no solo por la forma brillante con que se ha exhibido, sino por el tino y la discreción con que se ha conducido. Satisfechos deben estar todos sus individuos y muy principalmente el Coronel D. Simon Urruela.

Las noticias de política europea, ó por mejor decir de política universal, no son hoy muy abundantes.

La más saliente, es la revolución del Salvador.

El General Menendez Presidente de la República, falleció repentinamente y en el acto estalló lo que en América se llaman *bochinches*, que nosotros llamamos pronunciamientos.

El Salvador pertenece al centro de

América, que lo constituyen las Repúblicas de Guatemala, Nicaragua, Costa-Rica, Honduras y el Salvador, que tan brillantemente se presentaron en la última Exposición de París, y que con tanto cariño y tanto ahínco, han trabajado por la Unión Hispano Americana: el Salvador cuyo último Presidente Menéndez había logrado no solo nivelar el presupuesto, sino que acabar con la Deuda, es en estos momentos presa de una revolución muy importante, que es posible que traspase los límites de la frontera, y que se haga sentir en otros puntos de la América Central.

No es exacto que el Papa esté gravemente indispuerto; la isla de Heligoland es ya propiedad absoluta de los alemanes, con lo que Inglaterra ha experimentado positivas pérdidas; la cuestión de Zanzibar parece que se arregla, la alianza Franco-Rusa, como tantas veces he dicho á Vd., ha pasado á la categoría de mito; en la República Argentina se agita el movimiento revolucionario, y aunque la crisis comienza á dominarse y el oro baja, la situación comercial es muy difícil.

Aquí mientras tanto, continúan las jentes ocupándose exclusivamente de política y de mitate, que viene á ser lo mismo, sin pensar en que se viene encima la cuestión de los tratados de Comercio, que es lo que verdaderamente interesa al país.

Los que están al lado del Gobierno, solo piensan en dirigir plácemes á Sagasta por lo que llaman su habilidad; hay quien piensa en regalarle una corona, y alguno de los más entusiastas, está dispuesto á abrir una suscripción para comprársela, encargándola á la casa de D. Gualterio Kutin encargado de construir coronas de representación oficial, y el mismo que en el duelo de Casola y en el de Maisonave fabricó las mas notables de cuantas se presentaron.

Menos mal si los entusiasmos políticos contribuyen al desarrollo de las industrias establecidas en España, donde desgraciadamente poco nos preocupamos de cuanto se relaciona con el trabajo y con la industria.

Principia en Madrid la desbandada de todos los veranos, y como siempre las familias mejor acomodadas van á dejar su dinero al extranjero, como si en España no hubiera aguas minerales y de toda especie.

Es para mí satisfactorio el poder consignar que en nuestro país tan desconocido de los mismos españoles hay aguas riquísimas, algunas de las cuales está llamada á eclipsar la fama de otras de antiguo celebradas.

En Pozuelo de Calatrava, provincia de Ciudad Real está comenzando á explotarse un riquísimo manantial, conocido ya ventajosamente en el mundo de la medicina bajo el nombre de la Luperada; aunque sus propietarios siguiendo el proverbio de que el buen paño en el arca se vende, no fatigan á la prensa con anuncios pomposos y exagerados elogios.

Esta agua mineral purgante, de una suavidad, desconocida, porque carece en absoluto de sulfato potásico, que tiene una mineralización extraordinaria, y que es reconstituyente por el ácido carbónico que encierra, está produciendo una verdadera revolución entre los médicos de Madrid, en términos que con seguridad en un plazo muy breve será conocida de España y del extranjero, donde se han hecho proposiciones para la adquisición del manantial.

Solo nos falta que de la misma manera que la fosforita que es el mejor abono y que era nuestra hoy es propiedad de una sociedad inglesa; que del mismo modo que los carbones de Riolinto no pertenecen á españoles y que otras minas importantes son propiedad de sociedades extranjeras, solo nos falta, repito, que un manantial que, según dicen, los inteligentes es extraordinario y único en el mundo, pase á ser propiedad de la industria extranjera, dando los españoles una prueba de como sabemos apreciar nuestras riquezas naturales.

Hasta ahora solo han salido de Madrid los que no se ocupan de política, porque los que en esto tratan, esperan todavía algo de los acontecimientos, y hay quien cree que á pesar de la conciliación, Sagasta no pasará el verano.

Con la intranquilidad política que atravesamos; amenazados del cólera, con una gran paralización en los negocios, con la cuestión económica que se nos viene encima, la generalidad de las jentes,

solo piensan en verbenas, en divertirse y en viajar.

Es el carácter español y principalmente el madrileño de lo más notable que hay en Europa, cuando viene el palo se siente y se chilla, pero en cuanto solo queda el cardenal no se piensan en que pueden recibirse otros y así se vive con tranquilidad, aunque mal. Cayó al suelo desde la Giraldá un individuo, y al llegar á la cornisa de la Iglesia, dijo para sus adentros: «Hasta ahora todo va bien».

Su afectísimo S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

HOMBRES ÚTILES

Pulpan por ahí, una infinidad de esos seres, á que llamo yo «Hombres útiles» —por no encontrarles un calificativo más adecuado— que lo mismo le pegan un *sablazo* al Nuncio, que cortan un jubón á la criada ó que remiendan un zapato á cualquiera vecina suya, corta de alcances.

Nosotros, conocemos á un zapatero, que fabrica el calzado reemplazando las suelas por cartón de á cuartillo la hoja, que es una especialidad para el bordado y para la fabricación de ligas de señora. Y á otro, licenciado en derecho canónico y concejal en perspectiva, que los Domingos por la mañana, con un trajecito de pintas, confeccionado *ad hoc*, ejerce la lucrativa industria de limpiá botas, por las calles más céntricas de la capital.

Hay sujetos por este mundo de Dios, que sirven para todo, y que de cualquier nimiedad sacan parti. lo y dinero.

Hará cosa de año y medio, tuvimos ocasión de admirar á uno que exhibía su humanidad por el módico precio de quince céntimos de peseta; del cual, su única particularidad consistía en tener un pié hecho una lástima de resultas de un pisotón que le dió Sagasta, un día al salir del Congreso despues de una discusión acalorada sobre la necesidad de las alcachofas en la alimentación.

Un sér de esta calaña, no se muere nunca de hambre.

Abundan por ahí sujetos de estos, que pellizcan á la suegra en los ratos de ocio y además guisan, planchan y cosen para fuera, como cualquier modista en estado de merecer.

Un hombre así, dá gusto!

—¿En qué se ocupa el esposo de usted?— preguntábamos el otro día á una señora de Zamora que se muere por todo, incluso los garbanzos de Sahucó y los melocotones con salsa de almondiguilla.

—Mire V. ¿nos contestó:—Mi esposo es abogado, aunque me esté mal el decirlo, pero así mismo se ocupa en todo lo que se presenta. En este mismo momento está muy atareado haciendo la papilla al pequeño, despues tiene que peinar á la criada y hacer las camas de toda la familia.

—¿Pero como! ¿hace las camas su esposo?— preguntamos nosotros sin poder disimular nuestro natural asombro.

—Pues, ya se ve que sí. El es el único de la casa inteligente en esto. Figúrese V. que el pasado invierno, se le pusieron las manos perdidas de sabañones de modo que no podía coger una maldita sábana, y nos vimos en el duro trance de acostarnos, toda la familia, en los cajones de una cómoda del tiempo de Mari-Castaña.

Al oír tamaña revelación, nos quedamos, como punto ante la contraria en puerta, y la zamorana, sin dejarnos articular monosilabo, siguió ensalzando las facultades intelectuales de la familia.

—Mire V. ¿nos dijo, relamiendo de gusto las palabras:—Tengo yo un primito que es lo más inteligente que usted ha visto en los días de su vida; así es, que muchas veces he tenido intenciones de darle un beso, como si fuera una persona menor; oiga usted un lance y luego podrá juzgar con conocimiento de causa.

—En cierta ocasión, estando mi primo de veraneo en Porto-Pi, fué á quejarse de las muelas un vecino suyo, que era poltito en tiempo de la Revolución francesa y que entonces se dedicaba á hacer el amor á la sobriña de un Guardia Municipal.

—¿Qué quiere V. que hagamos con ella, (con la muela); le preguntó mi primo, en tono de galán vencedor.

—Extraerla, respondió, lacónicamente el paciente.

Entonces mi primito, con una precocidad digna de mejor causa, cojió las tenacillas del carbón, y se dirigió á la víctima, que le esperaba inmóvil é impaciente, con la boca abierta y los ojos ce-

rrados, sentado sobre una gata de Angola, en calidad de butaca mullida.

Ello es; que mi primo logró, á fuerza de martirizar el doliente, extraer la muela rebelde.

Nosotros, en cuanto tropezamos con un sujeto de estos que lo mismo sirven para un fregado que para un barrido, ya se nos retuerce el alma de alegría, y lo primero que ambicionamos, es que el hombre útil nos convide ó café, para convencernos prácticamente de su utilidad, y al mismo tiempo darle un abrazo de mamá solícita ó pedirle cuatro pesetas si á mano viene.

Al hombre útil, nada le amedrenta, ni ninguna empresa, por agiantada que sea le hace torcer el gesto.

Con un sujeto de estos á nuestro lado, podemos estar seguros de no sucumbir á nuestra desgracia; ora nos encontremos abatidos por las amenazas de un casero exigente, ora nuestra esposa, si es que la tenemos, se encuentre subyugada por los dolores de un parto prematuro.

Si la humanidad, estuviera compuesta de hombres útiles; la sociedad ganaría un diez por ciento.

MATEO ROS.

EL COLERA

Valencia 26.

A pesar de que el ministro de la Gobernación, Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, muy señor nuestro, nos ha declarado sospechosos, aquí el único que se ha hecho sospechoso y *aún más* es él, somos sospechosos para el ministro, que aún no ha dado órdenes serenas para que se averigüe quien ó quienes han sido los causantes de la calamidad.

Si las prisas para hacernos daño las hubiera empleado el Sr. Capdepón en hacernos bien, seríamos felices.

Así empieza nuestro colega Valenciano *El Mercantil*.

La salud en la Capital sigue siendo excelente, mal que pese á los que sin duda alguna ha defraudado el huésped del Ganges no visitándola.

El estado de la provincia es el siguiente.

No ha ocurrido ninguna nueva invasión en Manuel, Villanueva de Castellón, Genové, Lugar Nuevo de Fenollet. Tampoco hay nuevas invasiones en Puebla de Rugat y Montichelvo.

Játiva firme, y en Gandía tampoco en el interior de la ciudad se han repetido los casos.

Como novedad solo podemos citar la aparición de un caso en Enova, dudas respecto á un caso sospechoso en Alcantara y tres invasiones en una campo situado en la huerta de Gandía, partido de Marchuquera y llamada alquería de los Frailes.

En Gandía ha producido hondo disgusto que se declare sucio aquel puerto.

Creo que el valenciano (?) ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz, se ha portado mal con aquellos vecinos, á quienes arruina bonitamente.

Nosotros creemos que por lo menos ha procedido con ligereza, porque no corria tanta prisa la declaración oficial de la epidemia en Gandía, en donde es muy posible que no ocurran nuevas invasiones. Sobre todo los que no han sabido impedir, ni saben castigar, que en Puebla de Rugat se haya ocultado la verdad durante un mes, no tienen autoridad para fecharla luego de purtanos, activos y de celosos vigilantes.

Para colmo, por que constituye efectivamente un colmo, ayer recibieron en Gandía, con la nota oficial que les arruina, la visita de un comisionado de apremio que le pide 1.900 pesetas por consumos.

¡Qué infamia! Si allí hay cólera, en vez de pedirles dinero el Estado, debía mandarlo, como ha hecho á otras partes, y si lo que hay ó ha habido es tan insignificante que se cree que el ayuntamiento no necesita recursos extraordinarios para atender á las circunstancias, no comprendemos la declaración oficial de la existencia del cólera.

D. Trinitario dá siempre una en el clavo y ciento en la herradura.

Para ser el primer ministro que ha tocado á Valencia desde la Restauración, nos ha salido rana.

Ya las pagará todas juntas. Desde luego le aconsejamos que no asome la cara por Gandía, porque el *crístineo* dejaría memoria. Ni el de Cánovas en Zaragoza, Sevilla y Madrid.

La Iberia ha celebrado una *interview* con el doctor Mendoza, uno de los médicos que han formado parte de la co-

mision técnica que fué á los pueblos invadidos por el cólera.

Encontró al joven y distinguido médico en su laboratorio de San Juan de Dios en el momento precisamente de colocar en la platina del microscopio una de las varias preparaciones obtenidas con las deyecciones recogidas en Puebla de Rugat.

Después de decir al *reporter* que se reservaría algunos puntos sobre los que tenía que informar en el Consejo de Sanidad, afirmó que la enfermedad de Rugat y demás pueblos infestados es el cólera morbo.

De ello es buena prueba—dijo—la preparación que ahora mismo estaba examinando por centésima vez, y en la que aparecen de una manera clara, y que no deja lugar á duda, los bacilos *virgula* ó bacilos *coma*, descubiertos por Koch, y que son el origen de la enfermedad.

Nos acercamos al microscopio y pudimos convencer nos de la exactitud de las observaciones del distinguido microbiólogo.

—Esta preparación—siguió diciendo—procede de deyecciones recogidas en Puebla de Rugat.

Aquí hay otra de Montichelvo y algunas otras de los demás pueblos, impurificadas por *micrococos*, pero en los cuales se perciben muy bien los *virgulas*.

Nos mostró enseguida varios tubos de ensayo, en los que se veían las reacciones propias del cólera, sobre todo la roja característica, la cual no falta siempre que se trata de dicha enfermedad.

—En todas las preparaciones micrográficas que he hecho—siguió diciendo en contestación á nuestras preguntas—no hay más que *acilos* en forma de comas ó de acentos circunflejos, pues la premura del tiempo ha impedido colocar al microbio en condiciones de evolucionar hasta tomar la forma de *espirillos*.

Con lo obtenido basta, sin embargo, para que no haya lugar á duda y pueda afirmarse que la enfermedad es el cólera morbo.

—Es éste de origen asiático, ó su aparición obedece á causas puramente locales?

Hé aquí una cuestión que todavía está por dilucidar y sobre la que no se puede emitir una opinión tan categórica: el examen de la tierra recogida en Puebla de Rugat contribuirá indudablemente á esclarecerla.

Tratamos de averiguar algo acerca de este extremo, pero nuestro interlocutor se mostró tan reservado; que no nos atrevimos á insistir.

No obstante, pudimos colegir de su silencio, relacionándolo con ciertas apreciaciones que había hecho poco antes al discurrir en tesis general sobre la naturaleza, carácter y propagación de la enfermedad, que se inclinaba á creer que ésta ha sido importada y que sin esa importación no hubiera aparecido.

—He recogido también agua de una cisterna, de donde se surtian varias familias de Puebla en las que el cólera ha causado más víctimas, pero no creo que encontraré nada de particular en ella.

Y es verdad—le preguntamos—que muchos de los casos ocurridos acusan un carácter de violencia extraordinaria en la enfermedad?

—Es cierto, pues no han sido pocos los casos fulminantes, siendo considerable también la proporción de las defunciones.

En uno de los puntos que hemos visitado se presentó la enfermedad atacando el primer día á doce personas, de las cuales fallecieron ocho; al día siguiente fueron siete solamente las invasiones, y así en la misma proporción las defunciones.

Los casos se presentan por lo regular diseminados, siendo los menos los que se presentan reunidos ó muy próximos entre sí, constituyendo verdaderos focos.

—Y respecto á la tendencia de la enfermedad á propagarse y extenderse, ¿qué es lo que opina usted?

Parece, según se ha dicho, que la comisión asegura que, desgraciadamente, se extenderá, aunque cree que revestirá carácter más benigno que la última epidemia.

—Eso habrá dicho la comisión, y así probablemente sucederá; pero hay que tener en cuenta que allí donde está descuidada la higiene, y en España hay muy pocas localidades donde no lo esté, y en algunas en grado sumo, el cólera se ceba principalmente en ellas y hace numerosas víctimas.

Estamos aun á tiempo de defender-

nos; y como en todas partes se tomen las precauciones convenientes y se lleven a cabo con rapidez medidas de saneamiento y desinfección, podemos esperar que los estragos sean menores.

Publica El Mercantil un repellido firmado por D. José Damian Capsir, alcalde de la Puebla de Rugat, sincretándose de los cargos y acusando a las celebradas de su pueblo con motivo de los actuales acontecimientos.

Dice que si solamente se tratase de arrostrar las responsabilidades materiales, esperaríamos tranquilos el fallo de los tribunales, sin cuidarse de rectificar ninguno de los errores, falsas apreciaciones y hasta calumnias que se han levantado contra su vilipendiada personalidad.

Señala como antecedentes que el 14 de Mayo último falleció una mujer de 58 años de gastro-enteritis coleriforme y el 7 de Junio un niño de dos años de la misma dolencia.

Fundados en estos hechos ó muy parecidos nosotros sostuvimos en números anteriores que la enfermedad cólera no podía haberse desarrollado en 13 de Mayo.

Dice que todos los años en el último tercio de Mayo acostumbra anualmente a marchar a Gandia con su familia y que luego aprovecha el mes de Junio para atender al cuidado de su quebrantada salud, pasando a tomar baños. Siguiendo esta costumbre el 23 de Mayo se trasladó con su esposa a Gandia; previo aviso que dió al Ayuntamiento en la sesión del día 18. Más regresó al objeto de tratar de la construcción del ferro carril de Jativa a Alcoy.

Señala que en la sesión del 1.º de Junio solicitó y obtuvo del Ayuntamiento un mes de licencia, encargándose de la Alcaldía D. José Plá y Roseiú que ya conocen los lectores.

Desde el día 8 al 10 de Junio inclusive fallecieron de gastro enteritis coleriforme once personas y en la sesión del día 10 celebrada por la Junta Local de Sanidad consta el acuerdo de dar cuenta a la superioridad.

Añade que el día 9 se hallaba muy tranquilamente en el balneario de la calle de Torno de San Cristobal (Valencia) y muy ajeno estaba por cierto que la enfermedad de Rugat pudiera tomar el carácter epidémico, recibiendo el día 12 una carta del Sr. Plá que le decía: «Con esta fecha remito oficio al señor gobernador poniendo en su conocimiento, aunque de una manera atenuada, el estado sanitario de esta población; tanto como los amigos Climent y Vercher nos hemos abstenido hasta ahora de dar este paso, pero en vista de que la cosa de cada día se pone peor, hemos decidido el participarlo a la superioridad para evitar responsabilidades.»

Termina el Sr. Capsir su repellido, habiendo constatado que el Sr. Plá estaba encargado de la jurisdicción cuando se declaró la epidemia, que tuvo conocimiento de ella el día 9 del corriente; que ocultó a la superioridad este hecho hasta el día 11 y que se ausentó de la población el día 12 sin licencia alguna del ayuntamiento y sin dar cuenta al que suscribe, ausente en uso de licencia.

Quiénes son legalmente los verdaderos responsables del crimen de lesa humanidad?

Cada vez es más escrupulosa la vigilancia médica que se ejerce en los partidos de Albaida, Jativa y Gandia y de más pueblos de Valencia.

Se ha dispuesto que los delegados sanitarios recorran diariamente los mencionados distritos y examinen los partes facultativos a fin de comprobar la certeza de las declaraciones y dar cuenta al gobernador de cualquier novedad que ocurra.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado conceder pensiones a las viudas, hijos y familias de los médicos víctimas de la epidemia.

También ha acordado que se celebren la feria y fiestas de Julio, para evitar los perjuicios que ocasionaría su suspensión, toda vez que la salud pública es buena en esta capital y en casi toda la provincia.

El ministro de la Gobernación publica fecha 25 una real orden disponiendo que las procedencias del puerto de Gandia se sometan en los lazaretos de Mahon y San Simón a diez días de cuarentena rigurosa y a quince si hubiese ocurrido a bordo algún caso de cólera.

Igualmente se somete las procedencias de los puertos de Valencia y de Denia, por su proximidad a los puntos infestados, a tres días de observacion en todos

los puertos, además de practicarse las medidas de saneamiento y desinfección. También dirige una circular a los gobernadores civiles reglamentando la circulación de trapos y prohibiéndola en absoluto en la provincia de Valencia.

Se dan instrucciones a las citadas autoridades para el saneamiento de las poblaciones, haciéndoles varias prevenciones acerca de las inspecciones higiénicas.

El Sr. Capdepón ha dispuesto además que se publique en la Gaceta un estado de las invasiones y defunciones ocurridas hasta la fecha en la provincia de Valencia.

NOTICIAS DE IBIZA

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de Ibiza D. Juan Cardona y Ferrer.

El domingo por la noche acaeció un doloroso percance al joven D. Narciso Pujet, que no obstante su maestría en juegos pirotécnicos, al prender fuego a uno de estos tuvo la desgracia de lastimarse en alto grado, sufriendo graves quemaduras en la cara y brazos, hasta el extremo de quedar sin vista, la que por fortuna ha recobrado algo y existen esperanzas de su completa curacion.

En la última semana se han registrado en Ibiza algunas defunciones ocasionadas por la difteria.

Crónica local.

Se han acercado a esta redaccion varios vecinos del Coll den Rebasa para que llamemos la atencion del Sr. Gobernador de la provincia acerca las malas condiciones higiénicas que reúne el sitio en donde se echan los animales muertos y de los cuales hasta hace poco se hacia guano para el abono de las tierras, pues el pestilente hedor que continuamente despiden, es una amenaza contra la salud de aquellos moradores, máxime en la época calurosa que hemos entrado.

Parece que no es esta la primera vez que dichos vecinos han expuesto sus quejas contra este foco infeccioso que se tolera en aquel punto, en perjuicio de todo aquel populoso barrio, habiendo acudido el pueblo en masa al alcalde pedáneo para que les librara de tan cruel azote y a pesar de esta manifestacion siguen las cosas en el mismo estado de antes sin que lleve trazas de remediarse en lo más mínimo.

Esperamos que el activo y celoso señor Moncada se enterará de lo que hay sobre este particular y obrará conforme le aconseje su recto criterio.

Igualmente es deber nuestro llamar la atención sobre la existencia de multitud de acequias en los dilatados caseríos del Coll den Rebasa y Pla de san Jordi, para que de las ordenes oportunas y se proceda inmediatamente a su limpieza al objeto de evitar focos y prevenir peligros inminentes de salubridad.

En Linares se ha realizado una manifestacion popular iniciada por el círculo de la Union Mercantil e Industrial, en honor al sabio y modesto inventor del submarino don Isaac Peral.

Cuatro mil manifestantes próximamente han vitoreado a este gran hombre, gloria de nuestra patria, luciendo gallardas banderas en donde se decian lemas expresivos.

Durante la manifestacion ha reinado un orden perfecto y se han pronunciado elocuentes discursos, hallándose representada la prensa local.

Ayer tarde, salió para Mahon el vapor Nuevo Mahonés, con la correspondencia, 9 pasajeros y varios efectos.

En la plaza de la Paja volcó anteaayer un carrito y ayer en la carretera de Inca volcó otro.

Los pasajeros de ambos sufriendo algunas contusiones y varios desperfectos los vehiculos.

Ya se han circulado las invitaciones para la solemnidad religiosa que se celebrará mañana en la iglesia de San Francisco, costeada por el Ayuntamiento en honor de Raimundo Lull.

El sábado fué satisfecho el importe de los cargamentos de tomates y cebollas que procedentes de Gandia fueron arrojados al mar y que ha vuelto a sacarla marejada.

pendiente al dia de ayer, publica la Circular num. 88, sobre la eleccion de Administrador habilitado, disponiendo que el dia 4 se reúnan en la cabeza de los Arciprestazgos, bajo la presidencia de sus respectivos Arciprestes, todos los participes del presupuesto eclesiástico del distrito, por sí ó por medio de persona debidamente autorizada, para proceder a la eleccion de un comisionado que les represente en la de Administrador habilitado de la Diócesis, que se ha de verificar en esta capital el dia 9 del corriente.

El Administrador principal de Correos de Palma de Mallorca nuestro particular amigo D. Enrique Fajarnés y Tur, en atento B. L. M. participa a nuestro Director, que la Direccion general le ha concedido la autorizacion que previamente habia solicitado sobre la suspension del vapor correo a Valencia.

En su consecuencia ha dispuesto el señor Fajarnés que desde el jueves próximo salga para Barcelona y regrese los lunes el vapor correo que debia salir para Valencia.

Lo que hacemos público para que lleve a conocimiento de todos.

Mañana a las ocho de la noche se reunirá en sesion literaria el colegio médico farmacéutico para discutir el tema: Observaciones y cuarentenas útiles para impedir una importacion colérica.

Segun noticias, hoy no llegará correspondencia de Barcelona.

Durante el mes de Mayo último ocurrieron en esta capital 407 nacimientos y 99 defunciones, resultando un aumento de poblacion de 8 individuos.

Con motivo de celebrarse ayer en Marraxi la fiesta de su patron San Marcial, hubo ayer tarde gran afluencia de carrujes en la carretera de Inca y los trineos extraordinarios transportaron gran número de viajeros.

No ha llegado a nuestra noticia que ocurriese desgracia alguna personal.

En el barrio del Hospital y a los acordes de una banda de música se colocaron anteaayer las banderas para a fiesta callejera dedicada a la festividad de La Sangre.

A las cinco de esta mañana ha atracado el vapor Bellver, que procedente de Barcelona llegó el sábado con 80 pasajeros.

El dicho buque saldrá esta tarde para el mismo punto.

Los Ayuntamientos de Esporlas, Selva, Deyá, Sta. Eugenia, S. José de Ibiza y Villacarlos han puesto al público sus respectivos repartimientos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el próximo año económico de 1890 91.

Por la Alcaldia de Montuiri se ha expuesto al público a efectos de reclamacion por término de quince dias el plano de la nueva alineacion y rasante de la calle de Vaprell de dicha villa.

Segun nos participa el señor Interventor de Hacienda, se ha acordado el pago de la mensualidad de Junio último a la clase pasiva que no tiene consignado en la Pagaduria de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

- Dia 2.—Monte Pio Militar y Civil.
4.—Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
4.—Licenciados da Guerra y Marina.
5.—Retirados de id. id.

Nuestros amigos D. Francisco Casanovas y D.ª Maria Obrador lloran la muerte de un precioso niño que ha succumbido a corta y aguda enfermedad.

Se asegura a El Isleño que los dueños de coches de alquiler constituidos en sociedad se proponen establecer un servicio de carrujes sumamente cómodos que aventajarán en lo posible a los Rippert que hace dias se han puesto en movimiento desde Palma a Porto-Pi.

Con esta competencia el público saldrá ganancioso y podrá de quitarse del mal servicio que, hasta ha poco, venia experimentando.

El domingo mientras los dueños de la casa Can Moliné, situada en la carretera de Inca, habian venido a Palma

para asistir a misa, los fueron robadas unas dos mil pesetas y algunas alhajas, envueltas en un paño o delantal, guardadas en el arca que aparecia forzada.

Un muchacho que estaba en los alrededores, ha declarado que vio a dos hombres de aspecto sospechoso, dirigirse a la casa robada.

La Guardia civil se ha puesto sobre la pista.

D. Pedro Bofill ingeniero industrial ha presentado al Gobierno de la Provincia una solicitud manifestando que desea adquirir la concesion de 65 pertenencias de mineral de lignito con el nombre de Amalia, en los términos municipales de Binisalem y Alaró y parajes conocidos con los nombres de Bellveure, Cas Masiá, Cas Pere Antoni, Cas Geroni, Cas Gallet, y otros.

Por Real decreto ha sido recientemente presentado para la Iglesia y obispado de Menorca, por fallecimiento de D. Manuel Mercader, D. Juan Gómez y Vidal archipreste de la metropolitana de Tarragona.

El sábado, por la noche en la calle de Monserrat, se trabaron de palabras, dos sujetos, quienes salieron a ejercitar sus músculos en las afueras de la puerta del campo, saliendo uno de ellos librado del lance con una fuerte contusion en la cabeza.

Ningún municipal se vió ni por asomo que se cuidase de reprimir la contienda.

El domingo, a las siete de la tarde salió de la Santa Iglesia Catedral la procesion que anualmente suele celebrarse recorriendo las calles de costumbre.

Acompañaban a la efigie de San Pedro las cruces parroquiales y el cabildo de la Catedral.

Vemos con satisfaccion que la revista de inspeccion que practica el Sr. Mayol en los géneros que se expenden en la plaza Mayor y demás puestos de venta se lleva a cabo de una manera escrupulosa, lo cual aplaudimos.

Han sido aprobadas para el título de Maestra Elemental en los últimos ejercicios:

- D. Magdalena Terrasa y Palmer.
Antonia Rullan y Ripoll.
Francisca Salom y Vich.
Isabel Nabot y Lliteras.
M.ª Inés Pons y Soler.
Catalina Lidra y Gaspar.
Isabel Sitjar y Sitjar.
M.ª Antonia Alfaro y Duran.
Catalina Beltrán y Mas.
Maria Palmer y Bordoy.
Jerónima Homar y Reines.
Isabel M.ª Riera y Riera.
Maria Selva y Estelrich.
Magdalena Alemany y Pujol.
Catalina Salva y Borel.
Juana Ana Llamblas y Adrover.

Telegramas. Madrid 30, 11:30 m.

En la extraccion verificada hoy han salido premiados los números siguientes: 9.388; 69; 794; 22.306; 22.304; 1.456; 9.249; 14.932; 4.496; 9.693; 43.677; 42.984; 14.677; 8.973; 10.109; 8.923; 16.542; 11.743; 20.791; 17.855; 9.686; 20.618; 3.071.

Madrid 30, 8:15 n. Gandia.—Durante las 48 horas últimas se han registrado cuatro invasiones y tres defunciones. Actívanse los medios de saneamiento.

En la Real de Gandia se han presentado tres invasiones y una defuncion.

Madrid 30, 10:30 n. El Sr. Sagasta está mejor.

Congreso.—Aprobó los artículos que restaban sobre los ferro-carri-les secundarios.

Mañana el Sr. Martos apoyará la proposicion sobre la amnistia.

Cunden entre los ministeriales malas noticias; sospechan la proximidad de los conservadores.

Madrid 30, 10:30 n. Congreso.—Terminó el debate, pidiendo que realicen los conservadores las reformas económicas. Dúdate que el debate se plantee en el Senado.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

BARTOLOME ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, recuadros de cartas y sobres, memorándums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Gran fábrica

CAJERIO Y ESTUCHERIA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos. Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante. Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL—BROSSA, 10—TELÉFONO 128



¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones a pesetas 24.25 para Palma y 17.25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería. Para cantidades mayores a precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carísima. Su pureza y exacta medida de las latas. IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla a 67 céntimos el litro equivalentes a 11 céntimos de ascudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes. Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

SULFATO DE COBRE INGLESES

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expendrá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Benazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW. NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

POR FIN DE ESTACION

Gran rebaja en los precios

TIENDA DE SAN NICOLAS

VILA Y SERRET

FRENTE CASA RIBAS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Don MACQUELONNE. 2 MEDALLAS DE ORO. Ervatas 1880 - Londres 1884. LAS MEJORES RECOMPENSAS. 1873. El empleo de este Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos, cuya acción es purificadora y antiséptica, cura y evita la caries, destruye la placa dentaria y evita la inflamación de las encías, dando a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores, señalando esta preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 250, 5, 10; Pasta 175, 250, 350; Crema 175, 250. Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 28. Casa fundada en 1807. Agente General: SEGUIN, BORDAUX. Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del bígado y del estómago, aborrecidos hasta entonces por el y resitayente al bígado en acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que eliminan con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las enfermedades cutáneas en general, desde las erupciones eruptivas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de todo género, las llagas, los tumores, las afecciones erisipeloides de toda especie, los sordos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y ulceraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó membranas, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestión, tomas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre tomar las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Este célebre Unguento se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 628, Oxford-street, Londres.

SE VENDERÁ un embar-

rado con su trasmisión y demás máquinas para cocer membrillo, moldes idem, latas idem, calderas, pailas y todos los demás accesorios pertenecientes al ramo de confitería; se dará a precios cómodos, Calle Baja San Pedro, 64 piso 2.º Barcelona.

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedo para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos, condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinión de médicos que han comprobado su eficacia—40 pesetas.—Venta boticas.—Se remite a todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid. Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 225

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando haya fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuélve pronto-

mente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entonar especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 225

Cultos

SANTO DE HOY. Sta. Leonor m. y S. Galo abad. El jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS. Dia 30. De Rosas laud Carmen, pat. Juan Bautista Jaen, 8 trip., ton. 40, avena y habas. De Marsella pailebot Nuevo Corazon, pat. Antonio Arbona, 7 trip., ton. 40, trigo y harina. De Felanitx polacra goleta Temible, cap. D. Bartolomé Abraham, 2 trip., ton. 68, en lastre. De Barcelona laud San Jaime, pat. Mateo Pujol, 5 trip., ton. 14, en lastre. De Barcelona pailebot Soberano, pat. Pedro José Bisquerre, 4 trip., ton. 57, con efectos. De Barcelona balandra Maria, pat. Nicolás Company, 5 trip., ton. 58, efectos. Para Termini despachados goleta Paquite, cap. D. Bartolomé Frau, 6 trip., ton. 420, en lastre. Para Termini polacra goleta Nueva Carlota, cap. D. Juan Verd, 8 trip., ton. 129, en lastre.